

REDISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE PREGRADO, EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA



CÓDIGO PROYECTO

USA0719

DURACION PROYECTO

12 MESES

DIRECTOR PROYECTO

Sra Laura Almendares Calderón

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El Proyecto **“Rediseño de las Ofertas Formativas de Pregrado, en el Ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica”**, se circunscribe en el marco del Programa **“MECESUP 2 Educación Terciaria para la Sociedad del Conocimiento”**, en particular en lo concerniente al Tema 3, **“Nuevas Ofertas de Pregrado. Diseño”**, del Eje Estratégico **“Renovación Curricular basada en Resultados de Aprendizaje y Competencias”**.

Mediante su desarrollo, se pretende fundamentalmente: a) generar un rediseño de las ofertas formativas para el ciclo inicial de estudios en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica, como parte del proceso de renovación curricular de los programas de Bachillerato en Tecnologías y de la Carrera de Tecnología con Mención, que permitan una adecuada articulación horizontal del ciclo corto, entre las carreras que imparte la Universidad de Santiago de Chile, a través de su Facultad Tecnológica y las carreras que imparte la Universidad de Atacama a través del Instituto Tecnológico; así como también la articulación vertical con la Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica y el postgrado de Maestría en Tecnologías, que una o ambas Universidades implementen; b) lograr una definición precisa y coherente de los perfiles académicos de egreso de ciclo corto (Bachillerato), licenciatura y maestría y, para el ejercicio de las profesiones (títulos); c) lograr diseños curriculares flexibles que mantengan una adecuada coherencia entre los perfiles de egreso, las competencias necesarias que los representan y que deban demostrarse, los resultados de aprendizaje que deban lograrse, la carga

efectiva razonable de trabajo estudiantil que sea requerida y los módulos docentes que resulten ventajoso incorporar para lograr los resultados deseados, propiciando el mejoramiento continuo y, en consecuencia, el acceso a la acreditación de las carreras en el corto plazo; d) lograr diseños curriculares debidamente articulados, que contribuyan a hacer viable un aprendizaje a lo largo de toda la vida; e) generar un rediseño curricular común y planes de implementación (trayectorias) individuales con propuestas concretas, que permitan la selección de las mejores alternativas con criterios de viabilidad técnica y financiera y, efectividad de implementación; f) Implementar en el rediseño curricular, un Sistema de Créditos Transferibles que promuevan la articulación y movilidad estudiantil entre las universidades.

Para el logro de los propósitos del proyecto, el equipo de trabajo (Consejo Directivo y Unidad Ejecutora) se organiza en torno a las siguientes Líneas de Trabajo:

1. **Rediseño y validación lógica de un sistema modular de formación en el área de la Organización y Gestión Tecnológica**
2. **Diseño Completo del Programa de Magíster, dentro del itinerario del proyecto educativo en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica**
3. **Propuesta de Implementación de un Área de Trabajo Interuniversitaria, en el campo de la Organización y Gestión Tecnológica**

OBJETIVOS GENERALES

1. Generar un rediseño de las ofertas formativas para el ciclo inicial de estudios en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica, como parte del proceso de renovación curricular de los programas de Bachillerato en Tecnologías y del nivel de Tecnólogo, que permitan una adecuada articulación horizontal del ciclo corto, entre las carreras que imparte la Universidad de Santiago de Chile, a través de su Facultad Tecnológica y las carreras que imparte la Universidad de Atacama a través del Instituto Tecnológico; así como también la articulación vertical con la Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica y el postgrado de Maestría en Tecnologías, que una o ambas Universidades implementen.
2. Desarrollar una propuesta de instalación, a través de la formulación de un proyecto académico con proyección en las funciones de Docencia & Extensión, Capacitación & Asistencia Técnica e I+D+i; de un plan de desarrollo estratégico coherente con el principio de sustentabilidad en el tiempo (mediano y largo plazo) y; de un Sistema de Gestión Informatizado para el desarrollo y seguimiento del proyecto en un período más allá de la duración de su etapa de diseño; de un área de trabajo interuniversitaria en el campo de la organización y gestión tecnológica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1. Organizar la oferta formativa en una estructura curricular de tipo modular.
- 1.2. Elaborar una propuesta de itinerarios de formación, en base al diseño lógico de un sistema modular integrado de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica, que responda eficazmente a condiciones de ingreso, expectativas y opciones de formación diversas.
- 1.3. Diseñar un sistema de reconocimiento y certificación de capacidades terminales y competencias entre las instituciones asociadas, con fines de homologación.
- 1.4. Diseñar un programa de Magister, dentro del itinerario del proyecto formativo en el ámbito de la organización y gestión tecnológica.
 - 2.1. Organizar y desarrollar un programa internacional de perfeccionamiento en gestión tecnológica, con miras a instalar y/o mejorar en el equipo de proyectos las capacidades necesarias y suficientes para conducir el proceso de diseño vinculado con el proyecto que se presenta.
 - 2.2. Elaborar y aprobar un proyecto académico para el área de trabajo en organización y gestión tecnológica.
 - 2.3. Elaborar y aprobar un plan de desarrollo estratégico para el área de trabajo en organización y gestión tecnológica.
 - 2.4. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y control de avances del proyecto, atendiendo a criterios de sustentabilidad.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
MECESUP-USACH
Alameda N° 3363
Estación Central · Santiago · Chile – 718 0000
www.usach.cl

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES POR LÍNEA DE ACCIÓN DEL PROYECTO:

Línea de Acción N° 1: Rediseño y validación lógica de un sistema modular de formación en el área de la Organización y Gestión Tecnológica.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
---------------------	---------------	-----------	--------------------------	----------------------------



1.1. Organizar la oferta formativa en una estructura curricular de tipo modular	1.1.1.	Organización de la Oferta Formativa en una estructura curricular modular	<p>Estudio que permita determinar</p> <ul style="list-style-type: none">- El perfil académico y/o profesional del Bachiller en Tecnologías, del Licenciado en Organización y Gestión Tecnológica y del Tecnólogo, como figura profesional genérica, en el ámbito de la organización y gestión tecnológica.- La definición del Perfil de egreso del Bachiller en Tecnologías, del Licenciado en Organización y Gestión Tecnológica y del Tecnólogo, como figura profesional genérica, en el dominio de la organización y gestión tecnológica, en debida consideración de las capacidades terminales necesarias y suficientes que permitan su articulación con el postgrado de maestría en tecnologías, dado el perfil de ingreso a dicho programa.- La definición del Perfil de ingreso a los programas de Bachiller en Tecnologías, de Licenciado en Organización y Gestión Tecnológica y del Tecnólogo, como figura profesional genérica.- Definir modularmente la estructura curricular- Formular los aprendizajes esperados para cada módulo- Formular las estrategias o criterios de evaluación para cada módulo- Seleccionar y organizar los contenidos para cada módulo- Identificar las estrategias formativas- Seleccionar metodologías o estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas- Seleccionar recursos de enseñanza y aprendizaje adecuados- Definir los requisitos de entrada de los participantes a cada ciclo formativo, en relación a las diversas corrientes de entrada y trayectorias de estudiantes heterogéneos, en cuanto a condiciones de ingreso, expectativas y opciones de formación.- Determinar el perfil del docente presencial.	6 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto
---	--------	--	---	--



OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
---------------------	---------------	-----------	--------------------------	----------------------------



<p>1.2. Elaborar una propuesta de itinerarios de formación, en base al diseño lógico de un sistema modular integrado de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica, que responda eficazmente a condiciones de ingreso, expectativas y opciones de formación diversas</p>	<p>1.2.1.</p>	<p>Elaboración de una propuesta de itinerarios de formación, en base al diseño lógico de un sistema modular integrado de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica, que responda eficazmente a condiciones de ingreso, expectativas y opciones de formación diversas</p>	<p>Estudio que presente el Diseño de Itinerarios de formación en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica, que posibilite recorridos alternativos flexibles donde sea factible realizar diferentes trayectos, que resuelvan las distintas necesidades de aprendizaje que tienen los participantes, derivadas de su preparación y experiencia tanto académica como productiva y de las especificidades de los ámbitos y niveles en que éstos se desempeñan.</p> <p>Esta actividad contempla el diseño de un sistema modular integrado de formación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica que:</p> <ul style="list-style-type: none">- Atienda a participantes heterogéneos desde la perspectiva de su formación y experiencia.- Permita caracterizar a cada participante de acuerdo a sus competencias previas, expectativas y posibilidades.- Establezca un sistema de reconocimiento y certificación de competencias o capacidades/atributos, desarrollados a través de procesos formativos previos o de la experiencia laboral, con base en la instalación de un sistema de créditos transferibles.- Presente posibles itinerarios de formación, de acuerdo a la experiencia previa del participante, competencias subordinadas y perfil de egreso del proceso de formación.- Incluya información actualizada del mundo laboral y/o actores claves del sector productivo, para el desarrollo profesional.	<p>9 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto</p>
---	---------------	--	---	---



OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
1.3. Diseñar un sistema de reconocimiento y certificación de capacidades terminales y competencias entre las instituciones asociadas, con fines de homologación	1.3.1.	Diseño de un sistema de reconocimiento y certificación de capacidades terminales y competencias entre las instituciones asociadas, con fines de homologación	<p>Estudio que permita Diseñar un Sistema de Reconocimiento y Certificación de capacidades terminales y competencias en el ámbito de la organización y gestión tecnológica que permita titular, graduar o certificar a Bachilleres en Tecnologías, Licenciados en Organización y Gestión Tecnológica y del nivel de Tecnólogo, además de postgraduados a nivel de magister.</p> <ul style="list-style-type: none">- Definir reconocimientos de capacidades terminales y competencias entre las Universidades de Santiago de Chile y de Atacama- Establecer mecanismos de convalidación y/o reconocimiento que favorezcan la movilidad estudiantil.- Definir sistema de graduación y titulación con reglamento- Establecer convenios con instituciones de educación superior y empresas de los sectores productivos, nacionales e internacionales	11 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto



Acción de Acción N° 2: Diseño Completo del Programa de Magíster, dentro del itinerario del proyecto educativo en el ámbito de la Organización y Gestión Tecnológica.

OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
---------------------	---------------	-----------	--------------------------	----------------------------



<p>1.4. Diseñar un programa de Magíster, dentro del itinerario del proyecto formativo en el ámbito de la organización y gestión tecnológica</p>	<p>1.4.1.</p>	<p>Diseño Completo del Programa de Magíster en el ámbito de la organización y gestión tecnológica de acuerdo al modelo educativo Institucional</p>	<p>Dada la necesidad de articular los niveles formativos en la línea de Grados Académicos comenzando con el Bachiller en Tecnologías, continuando con la actual Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica se hace indispensable concebir a nivel de Diseño un programa de Magíster en el ámbito de la Gestión en Tecnologías con la finalidad de dar continuidad al Itinerario formativo del estudiantado de la Facultad Tecnológica de la Usach y del Instituto Tecnológico de la Universidad de Atacama y de otras corrientes de entrada que deseen actualizar y desarrollar sus capacidades y competencias en esta área.</p> <p>Este proyecto debe tomar como base el Bachillerato en Tecnologías, el desarrollo curricular y perfil de egreso del Licenciado en Organización y Gestión Tecnológica y sobre este piso académico construir un programa de maestría que pueda dar cuenta también de las diferentes especialidades y ámbitos disciplinarios formados y desarrollados en el nivel formativo asociado al título profesional de Tecnólogo.</p>	<p>9 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto</p>
---	---------------	--	--	---

Plan de Acción N° 3: Propuesta de Implementación de un Área de Trabajo Interuniversitaria, en el campo de la Organización y Gestión Tecnológica.



OBJETIVO ESPECÍFICO	Código o Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
<p>2.1. Organizar y desarrollar un programa internacional de perfeccionamiento en gestión tecnológica, con miras a instalar y/o mejorar en el equipo de proyectos las capacidades necesarias y suficientes para conducir el proceso de diseño vinculado con el proyecto que se presenta</p>	<p>2.1.1.</p>	<p>Organización y Desarrollo de un Programa Internacional de Perfeccionamiento en Gestión Tecnológica, con miras a instalar y/o mejorar en el equipo de proyectos las capacidades necesarias y suficientes para conducir el proceso de diseño vinculado con el proyecto que se presenta</p>	<p>Desarrollo de un proceso de transferencia desde el medio externo a las Universidades que postulan el proyecto (nacional y/o internacional) a través de la visita de especialistas al proyecto, que permitan perfeccionar las capacidades académicas instaladas en las unidades académicas que lo presentan, en aspectos relacionados con: 1) Estado del Arte Nacional e Internacional respecto de modelos para la gestión tecnológica aplicados al desarrollo económico y productivo; 2) Modelos de formación para el desarrollo de capital humano avanzado en el área de la organización, gestión e innovación tecnológica; 3) Estrategias metodológicas y didácticas para la formación de capital humano avanzado en el área de la organización, gestión e innovación tecnológica y; 4) Conformación de equipos de trabajo, con proyección hacia la I+D+i e implementación de sistemas de gestión académica de proyectos de formación e innovación en el ámbito de la organización y gestión tecnológica.</p> <p>Este proceso de perfeccionamiento consulta a lo menos dos instancias:</p> <p>Una primera transferencia a cargo de expertos nacionales, a través del desarrollo de un seminario, respecto de la problemática de la Gestión Tecnológica en Chile, donde se reflexione respecto de las diferentes estrategias para la innovación y gestión en tecnologías promovidas por los diferentes agentes involucrados en la problemática. Por ejemplo, respecto de las propuestas desarrolladas por el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, a través de los trabajos: "Lineamientos para la Estrategia Nacional de Innovación" y "Hacia una Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad" y; por el Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas, a través del informe "Planteamientos Sobre Políticas Nacionales de Ciencias, Tecnología e Innovación"; entre otros actores relevantes.</p> <p>Una segunda transferencia a cargo de expertos nacionales y/o internacionales, a través del desarrollo de un segundo seminario, respecto de la problemática de la gestión e innovación tecnológica en el resto del mundo.</p>	<p>9 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto</p>



OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
2.2. Elaborar y aprobar un proyecto académico para el área de trabajo en organización y gestión tecnológica	2.2.1.	Elaboración y Aprobación del Proyecto Académico del Área de Trabajo en Organización y Gestión Tecnológica	<p>Esta actividad, contempla una revisión exhaustiva respecto a experiencias nacionales e internacionales en la constitución de núcleos de trabajo, interdisciplinarios, en el ámbito de la Organización, Gestión e Innovación en Tecnologías, recogidas fundamentalmente durante los procesos de transferencia, desarrollados durante los seminarios N° 1 y N° 2.</p> <p>Para ello, se contempla analizar el estado del arte, en un contexto de globalización de los mercados y de internacionalización de los estándares de formación académica, que surgen como resultado de los tratados de libre comercio e intercambio científico, tecnológico y cultural, suscritos por Chile con países de América del Norte, América Central, de la Comunidad Económica Europea y del Sudeste Asiático; recogiendo información relevante que sirva como insumo para el diseño de una propuesta de trabajo académico en el Área de Organización y Gestión Tecnológica, coherente con los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento y contextualizados con las necesidades y requerimientos del País y de la Región.</p> <p>En este sentido se espera que la propuesta anticipe, adicionalmente los cambios a los que se verá enfrentado el Sistema de Educación Superior Chileno e Internacional durante la próxima década producto de los cambios sociales, económicos y productivos de las sociedades en las que se inserta; contemplando líneas de desarrollo que se circunscriban en los ámbitos de la Educación Formal, la Asistencia Técnica, la Educación no formal, la Educación Informal, el Emprendimiento, la Investigación, el Desarrollo y la Innovación para la competitividad, hacia sectores de la vida nacional tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las Instituciones del Estado,- Las Organizaciones Productivas y de Comercio,- Las Organizaciones sin fines de lucro y ONGs,- Las Organizaciones del mundo académico y científico y,- Las Personas.	3 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto



OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
2.3. Elaborar y aprobar un plan de desarrollo estratégico para el área de trabajo en organización y gestión tecnológica	2.3.1.	Elaboración y Aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico del Área de Trabajo en Organización y Gestión Tecnológica y, Plan Operativo Anual	<p>Esta actividad, contempla el planeamiento estratégico para el periodo 2008 – 2013 de las actividades involucradas con el proceso de rediseño e implementación de la oferta académica de pregrado y postgrado en el área de la organización y gestión tecnológica, a desarrollar en conjunto entre las Universidades de Santiago de Chile y de Atacama. Adicionalmente se deberán definir las acciones e iniciativas concretas que permitirán, en el horizonte propuesto, iniciar la implementación y puesta en marcha del Proyecto Académico en el Área de la Organización y Gestión Tecnológica.</p> <p>El Plan de Desarrollo Estratégico deberá contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La definición de Ejes Estratégicos propios del Área de Organización y Gestión Tecnológica, concordantes con el Plan de Desarrollo de la Facultad y del Instituto y, de las Universidades respectivas - La definición de las Acciones que se desprenden de cada uno de los ejes estratégicos y que permitirán satisfacerlos en el período definido. - Las iniciativas traducibles a proyectos que se derivan de cada una de las acciones. - Los recursos (incrementales respecto de la situación actual) necesarios para la materialización del Plan y sus probables fuentes de financiamiento. - El plan de incorporación de infraestructura, equipamiento y recursos humanos. - La estructura organizacional que permitirá coordinar los esfuerzos y participaciones, definiendo las responsabilidades implicadas en la materialización de cada proyecto derivado del Plan. - Los indicadores de resultado y su fórmula de cálculo para los distintos proyectos involucrados. 	5 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto



OBJETIVO ESPECÍFICO	Código Activ.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ESTRATEGIA	FECHAS Y PLAZOS TENTATIVOS
2.4. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y control de avances del proyecto, atendiendo a criterios de sustentabilidad	2.4.1.	Diseño e Implementación de un sistema de seguimiento y control de avances del proyecto, atendiendo a criterios de sustentabilidad	<p>Para un mejor y más eficiente control y seguimiento de las actividades, tanto por parte de los responsables de línea como de los propios académicos, se diseñará e implementará un sistema informático en plataforma virtual, que permita acceder a cada una de las iniciativas y a la información disponible respecto del avance de éstas.</p> <p>Esta actividad presupone, adicionalmente, el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, para el sistema de formación que asegure la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que se le relacionan.</p>	11 meses a contar de la fecha de inicio del proyecto





RECURSOS DEL PROYECTO

RESUMEN DE INVERSIONES

	MeceSup	Institución	Total	% (Por Gasto)
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	10.500.000	713.000	11.213.000	41%
TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA	8.000.000	2.000.000	10.000.000	37%
TOTAL BIENES	5.500.000	500.000	6.000.000	22%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	0	0	0%
TOTAL PROYECTO	24.000.000	3.213.000	27.213.000	100%
% (Por Fuente de Financiamiento)	88%			